

112876



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. JOSÉ MANUEL LADO RAMOS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Pasaje Baraldes, 8. por: "DISPOSITIVO PARA ACOPLAMIENTO DE TUBERÍAS". - e

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el acoplamiento de tuberías, particularmente las de tipo rígido y semirrígido de diversos materiales y destinadas a la circulación de flúidos a presión, en especial agua y aceite, tal como las que se emplean en máquinas de inyectar y otras que trabajan a presiones elevadas.

Existen determinados sistemas de acoplamiento para dichas tuberías, no habiéndose conseguido hasta la



fecha resultados realmente satisfactorios, en orden,
sobre todo, a la constitución de las necesarias juntas.

Estos inconvenientes han sido soslayados en
forma definitiva gracias a las presentes mejoras que, en
5 líneas generales, consisten en utilizar un manguito de
diámetro interno similar al exterior de los tubos a unir,
manguito que posee una cabeza receptora de una herramienta
de apriete interpuesta entre dos tramos provistos de boca
cónica hacia el exterior y de sendas roscas externas, a
10 las que se enroscan respectivos casquillos que a conti-
nuación de su porción roscada tienen una cabeza acciona-
ble con una herramienta y dotada de una boca interna de
conicidad opuesta a las del manguito, interponiéndose entre
15 éste y los casquillos unos elementos tubulares de junta,
semirrígidos y deformables, ensartados en las tuberías
y que resultan dispuestos entre las aludidas bocas y en-
clavados sobre la periferia de las tuberías.

Para la mejor comprensión de la presente memoria
descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que se
20 ha representado un caso práctico de realización, que se
cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance
del modelo.

En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra, en sección longitudinal,
25 el despiece de los elementos que intervienen en el dis-
positivo.

La figura 2 muestra, en semisección longitudinal,
el acoplamiento efectuado.

De acuerdo con el presente dispositivo para el
30 acoplamiento de tuberías rígidas y semirrígidas para la



circulación de flúidos de elevadas presiones, se utiliza un manguito que comprende una cabeza -1-, a la que es aplicable una llave, cuya cabeza -1- está interpuesta entre dos ramas -2- y -2'- exteriormente roscados, que presentan sendas bocas cónicas hacia el exterior -3- y -3'-. El diámetro interno de este manguito es similar al exterior de las tuberías -4- y -4'- a unir, que son por ejemplo de un material metálico o plástico rígido.

Este dispositivo comporta, además, dos elementos tubulares -5- y -5'- de plomo, cobre, caucho u otro material oportuno semirrígido y deformable, que se disponen respectivamente ensartados en los tubos -4- y -4'-.

De conformidad con estas mejoras se emplean también dos casquillos que constan de sendas cabezas -6- y -6'- receptoras de una llave, a continuación de cuyas cabezas se hallan respectivos colletes interiormente roscados -7- y -7'-. Las cabezas -6- y -6'- poseen bocas interiores -8- y -8'- de conicidad opuesta a la de las bocas -3- y -3'-, las cuales se prolongan con un paso -9- y -9'- de diámetro similar al de los tubos -4- y -4'- a acoplar.

Los expresados casquillos se enroscan a través de sus colletes -7- y -7'- a los tramos roscados -2- y -2'- del manguito. A medida que se produce el enroscado, los elementos tubulares deformables -5- y -5'- se alojan respectivamente con más presión entre el manguito y los casquillos, precisamente entre sus bocas -3- y -8- y -3'- y -8'-, adaptándose a ellas y quedando los extremos de tales elementos enclavados sobre las tuberías -4- y -4'-, formando una doble junta reforzada de elvadísima resisten-



cia al desacoplamiento y al paso de los fluidos que, a gran presión, circulan por las expresadas tuberías.

El objeto del modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, fabricarse los componentes del dispositivo de acoplamiento descrito en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más apropiados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo para acoplamiento de tuberías, que comprende esencialmente un manguito de diámetro interno similar al exterior de los tubos a unir, manguito que posee una cabeza receptora de una llave e interpuesta entre dos tramos exteriormente roscados, a los que se enroscan respectivos casquillos, provistos de sendas cabezas accionables con una llave, con interposición entre tales casquillos y manguito de dos elementos tubulares de junta, semirrígidos y deformables, ensartados en las tuberías.

2.- Dispositivo para acoplamiento de tuberías, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los tramos roscados del manguito poseen sendas bocas cónicas hacia el exterior, en tanto que los casquillos presentan en sus cabezas respectivas bocas internas de concavidad opuesta a la de las bocas del manguito, resultando los elementos tubulares deformables adaptados entre dichas

112876



bocas y enclavadas por sus extremos sobre las tuberías que se unen.

3.- DISPOSITIVO PARA ACOPLAMIENTO DE TUBERÍAS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 12 de Noviembre de 1964.

JOSE MANUEL LADO RAMOS

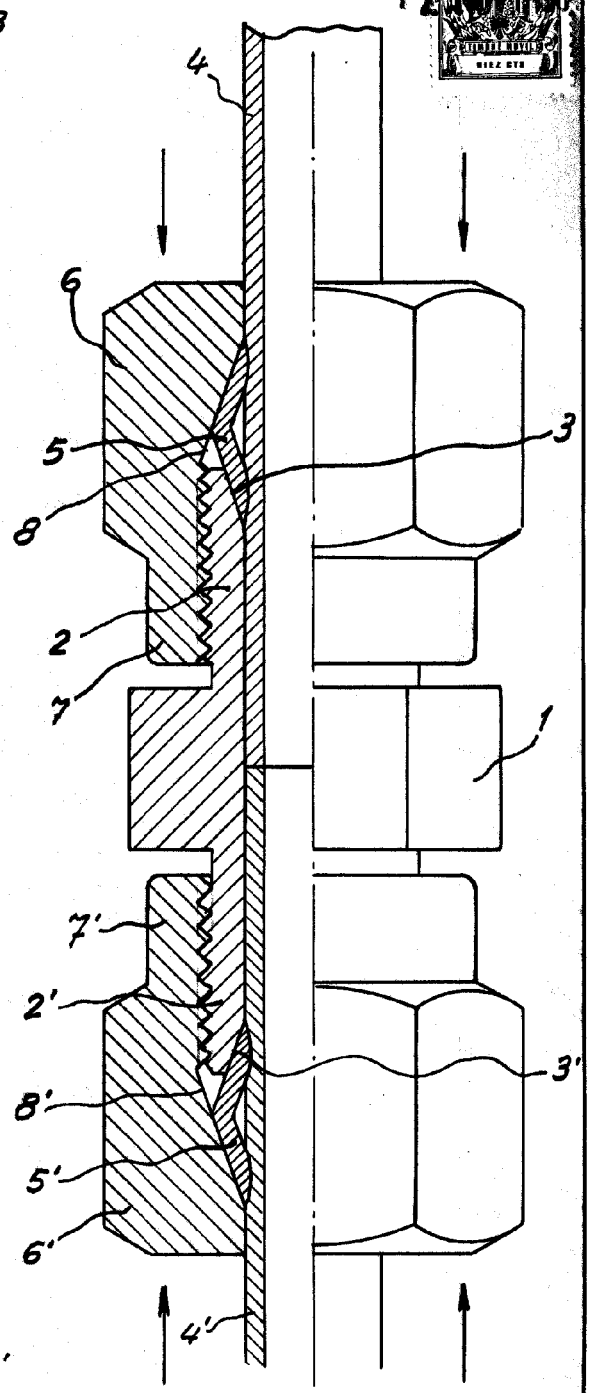
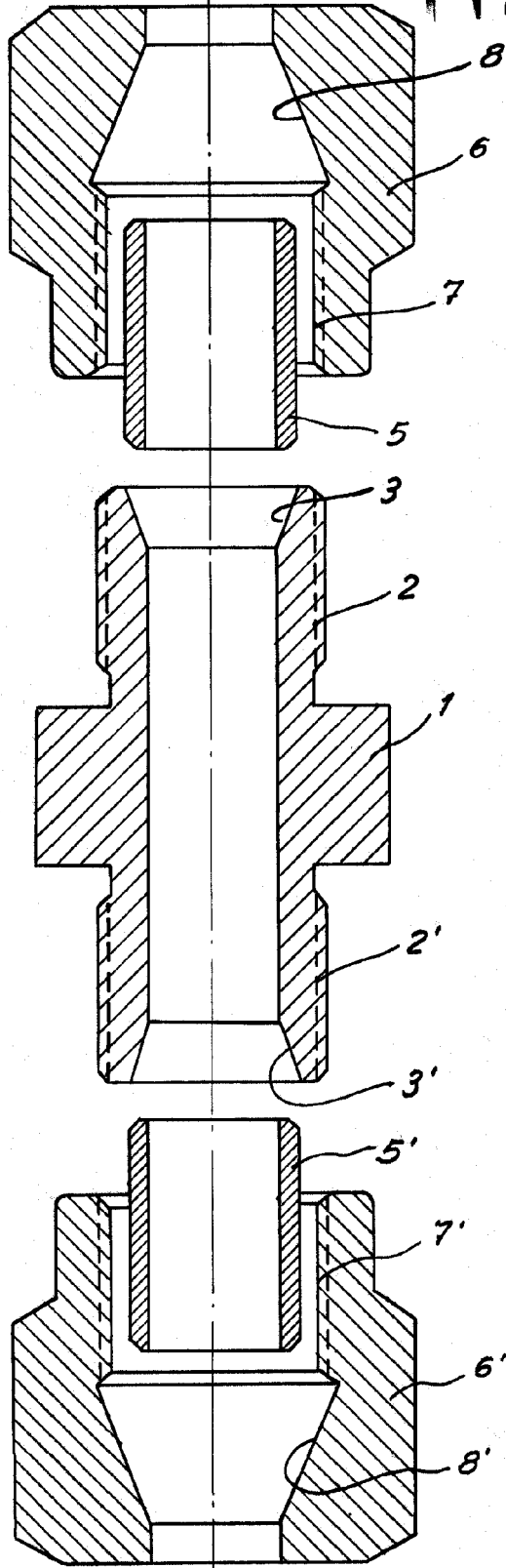
P. A.

DE LADO RAMOS

Fig. 1

112876

Fig. 2



Barcelona, 12 Noviembre 1964
p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P.P.

Escala variable